

LIBROS

RICOEUR, Paul. 2004. *Parcours de la reconnaissance. Trois études*. Paris, Stock. 398 pp. ISBN-13: 978-2234056503. (Traducción castellana: 2005. Agustín Nieto. *Caminos del reconocimiento*. Madrid, Trotta. 276 pp. ISBN: 84-8164-775-6).

LA ACTIVIDAD FILOSÓFICA DE RICOEUR fue siempre muy viva. Catorce meses antes de su fallecimiento y fruto de su más genuina perplejidad, aparece esta nueva cantera de la reflexión para el presente siglo. ¿El motivo? No existe una filosofía del reconocimiento del alcance, coherencia y envergadura que sí ha merecido una filosofía del conocimiento. Es más, los diccionarios, con sistemas de derivación diferentes –lineal en *Le Littré* y arborescente en *Le Robert*– abordan el significado del término ‘reconocimiento’ con la coherencia propia de una unidad lexical de múltiples acepciones y citas que logran mover a Ricoeur para que intente la tarea análoga de establecer, mediante una “polisemia regulada”, la índole filosófica del mismo.

No es el caso de construir una teoría sistemática en la que, a la diversidad de significados de la palabra ‘reconocimiento’, hubiese que añadir las dificultades inherentes a la multiplicidad de lenguas y de traducciones; antes bien, el filósofo francés pretende explorar caminos entre la homonimia, recurrente hasta ahora en el tratamiento filosófico del término, y la expectativa de alcanzar la univocidad en el arte de nombrar. La estrategia dispuesta a través de los tres estudios que componen la obra: “El reconocimiento como identificación”, “Reconocerse a sí mismo” y, “El reconocimiento mutuo”, llega al momento decisivo con la apuesta de invertir, en el plano mismo de la gramática del verbo “reconocer”, su uso en la voz activa a su empleo en la voz pasiva: reconozco activamente cosas, personas, a mí mismo; no soy reconocido; pido ser reconocido por los otros. El tránsito de la voz activa a la pasiva constituye, igualmente, el paso de la dimensión cognoscitiva del reconocimiento a la dimensión del reconocimiento mutuo y, a la experiencia de la gratitud y el don sin contra-don.

El camino inicial del reconocimiento –y desde el que se abren muchas otras sendas– es el que señala el binomio identificar/distinguir; reconocer es identificar distinguiendo. Ricoeur aborda en este primer estudio dos filosofías del juicio: Descartes, con su célebre distinción de lo verdadero y de lo falso, se acerca a la acepción del vocablo como reconocimiento veraz de la existencia de algo que no se conocía: el genoma humano, la superficie de parte del planeta Marte, etc; igualmente, aprehender por el modo del pensamiento y un modo de discernir, de distinguir; de descubrir una verdad factual, un error e, incluso, la mala fe de otro. Kant, a su turno, con su exégesis psicológica de la *Rekognition* marca otra época con su desplazamiento del plano cartesiano para subordinar la identificación al establecimiento de relaciones, de síntesis. Con todo, el problema del reconocimiento nunca ocupa el primer lugar de su inmortal teoría crítica del conocimiento. Ahora bien, Ricoeur discierne aquí otra vía, una que le implique salir de un solo golpe del trascendentalismo kantiano y nos permita reconocer la ruina de la representación. Así lo hace de la mano de un Husserl, que critica el malestar vital radical de la humanidad europea; de un Heidegger, que antepone la experiencia fundacional de estar-en-el-mundo y, de un Lévinas, que denuncia la ruina y propone superar la intención en la intención misma asumiendo una existencia encarnada. Con una célebre citación de Marcel Proust en *El tiempo recobrado*, el filósofo francés clausura semiológicamente estos primeros recorridos sometiendo el reconocimiento a la prueba de lo irreconocible. Lo irreconocible como estado límite del error; lo irreconocible presente en el movimiento pendular del aparecer y desaparecer de lo que se cree ser una misma cosa; lo irreconocible como experiencia temporal más compleja en que queda involucrada la alteración de nuestros rostros, nuestros cuerpos y nuestros lugares y que nos abre al misterio en el reconocimiento de la identidad de las personas.

La segunda fase de este arboriforme recorrido, presta atención al reconocimiento de sí que pone en juego, una vez más, la problemática de la identidad como denominador común de la polisemia del término, y que evoca en forma compendiada a su *Sí mismo como otro* (1990). Ricoeur insiste en el camino largo que implica para el hombre “actuante y sufriente” reconocerse en verdad; reconocerse como hombre “capaz” de ciertas realizaciones. Tras emprender esta ruta por los centros de decisión y de responsabilidad que fueron los personajes homéricos, así como por las encrucijadas de Edipo y el *ergon* de una vida realizada y de felicidad en el Estagirita, Ricoeur corrobora la condición más primitiva de lo que llamamos el reconocimiento de sí mismo. De allí pasa a la fenomenología del hombre capaz, del “puedo” –decir, hacer, contar, contarse–, que satisface no sólo el plano de la acción destacado por los griegos, sino el enfoque hermenéutico indirecto de las filosofías reflexivas y el más cercano rodeo por la dialéctica entre identidad y alteridad. Con un paso ulterior, la fragilidad de la identidad narrativa conduce al francés al umbral del sujeto del derecho mediante la pregunta: ¿quién es capaz de imputación?; interrogante que recapitula todas las formas anteriores de autorreferencia. A estos ya ricos trayectos

se suman los de la memoria y la promesa, en los que la problemática del reconocimiento de sí alcanza su cima. Éstas constituyen puntos cruciales no sólo por el modo positivo en que ambas acentúan el momento de la efectuación en el que aparece otro modo del “puedo” (“ahora me acuerdo...”) y del paradigma de la ipseidad, sino por el modo negativo constitutivo del tenor de sentido: la amenaza del olvido, para la memoria y, de la traición, para la promesa. Concluye esta segunda sección del libro con un vínculo que establece Ricoeur entre las formas individuales de las capacidades y las formas sociales, últimas que constituyen una transición entre el reconocimiento de sí y el reconocimiento mutuo. Se trata aquí del poder obrar en el contexto de la *agency* y las *capabilities* de la lengua inglesa, reivindicados por A. Sen y M. Nussbaum y que amplían la esfera del derecho del reconocimiento de las personas. Las bifurcaciones en varios senderos conducen ahora a Ricoeur a la revolución conceptual propuesta por Bernard Lepetit con su idea de las prácticas sociales y las representaciones colectivas, elevadas al rango de referente privilegiado de la historiografía; a las sugestivas teorías de J.-M. Ferry sobre las potencias de la experiencia y las formas de la identidad contemporánea; a J. Rawls y su transformación de las libertades individuales abstractas en oportunidades reales; a Ch. Taylor en cuanto apunta a una nueva definición de justicia social centrada en la idea de “derechos a ciertas capacidades” y, a B. Williams con el tema del reconocimiento de la responsabilidad y el deseo de conducir libremente la propia vida, como hilo conductor a través de todos estos trayectos.

El desafío de construir una “polisemia regulada” de la acepción filosófica del término ‘reconocimiento’, inédita hasta ahora, le exige a Ricoeur dar una vuelta más a la tuerca para cristalizar en un último estudio el siempre difícil e inacabado camino del reconocimiento de los unos a los otros. En éste se halla el tránsito de la voz activa a la voz pasiva: ‘pido ser reconocido’; y, como es de suponer, se abre toda una cascada de nuevas rutas temáticas en el horizonte político de los sujetos en acción. Se trata del reconocimiento ante la mirada del otro (reputación) y ante el poder (lucha por el poder y lucha por el reconocimiento). Se trata de proponer un vivir juntos más allá del reduccionismo economicista a que están sometidos todos los lazos sociales hoy, y de constituir una perspectiva cosmopolita concreta y respetuosa de la singularidad.

Tras detenerse brevemente en la estructura categorial de la relación de mutualidad *allelon* (gen.) entre los griegos: “los unos a los otros” o, “el uno al otro”, y de oponer la mutualidad a la reciprocidad que no contempla la disimetría originaria, el filósofo francés prosigue su método genealógico con la tesis de que Hobbes retó al pensamiento occidental en el plano político y que el Hegel de la época de Jena supo replicar a éste con el concepto de *Anerkennung*, con la idea del ser reconocido, como algo que antecede al miedo de la muerte violenta en el estado de naturaleza. Esta réplica es compatible con la célebre dialéctica del amo y el esclavo del Hegel de la *Fenomenología*, que no conoce síntesis y constituye una demanda infinita. Hoy,

es Axel Honneth quien emprende nuevas actualizaciones del argumento del Hegel de Jena, con su obra *La lucha por el reconocimiento* (1992). Ricoeur recorre los tres planos propuestos por el sucesor de Habermas en la Escuela de Francfort: la lucha por el reconocimiento y el amor, la lucha por el reconocimiento en el plano jurídico y, la estima social en la solidaridad en contra del desconocimiento. Allí es nuevamente fecundo J.-M. Ferry, y los sociólogos M. Thevenot y L. Boltanski, los dos últimos con sus decisivos aportes sobre las economías y las nuevas ciudades de la grandeza. Tampoco queda de lado Ch. Taylor con su política del reconocimiento en un contexto multicultural. A esta altura del libro, no cabe duda que éste constituye la forja de un pensamiento crítico radical opuesto al falso equilibrio neoliberal, dadas su atención a la diferencia y a la unicidad concreta del otro.

A las limitaciones de la justicia y de la esfera mercantil como paradigmas del intercambio humano, Ricoeur responde con la idea del reconocimiento mutuo simbólico recogida de Marcel Hennaf, y nos propone una última hipótesis: “la lucha por el reconocimiento se perdería en la conciencia desgraciada si los humanos no pudiesen acceder a una experiencia efectiva, aunque simbólica, de reconocimiento mutuo, según el modelo del don ceremonial recíproco”.

Las páginas que Ricoeur dedica al tratamiento optativo del universo del don – desprendidas de moralismo, del orden del deber, del establecimiento de un estado de derecho y aún de la espera de un contra-don–, tienen sin embargo una enorme resonancia política, por cuanto holismos e individualismos hallan su quiebre en la realidad de esta fiducia en la que se muestra nuestra pertenencia y dependencia con el otro. El don hace parte constitutiva de nuestra identidad, relacionalidad y mutualidad; rompe con toda equivalencia y simetría; con toda idea de justicia homologante, indiferente y neutral. Esta reflexión se aparta de utopías irrealizables ya que Ricoeur tiene siempre presente que la violencia no puede ser eclipsada por completo, así como la insuperable diferencia que va del uno al otro nunca puede caer en el olvido.

A la demanda de reconocimiento diferida indefinidamente, a las situaciones de guerra, desconocimiento, traición y venganza, son posibles ciertos emparejamientos que pueden denominarse con Boltanski y Thevenot, estados de paz, en los que el amor y la justicia son considerados como competencias. Sin entrar a buscar un equilibrio entre individualismo y comunitarismo, el filósofo francés finca sus esperanzas en el *agape* frente al *eros* y a la *philia*. Con gestos festivos simbólicos de mutualidad y/o de perdón en el *agape*, el don fundacional será ante todo el donador mismo en su deseo libre de entrega al otro.

Estas experiencias simbólicas efectivas nos dejan ver cómo la interminable lucha por el reconocimiento tiene motivaciones por completo distintas al apetito por el poder y a la fascinación por la violencia. La gratitud, última forma de reconocimiento

que Ricoeur propone en esta obra, es toda una distancia en la proximidad del amor y de la amistad, toda una dialéctica entre disimetría y mutualidad y, significa un valioso incremento de la polisemia regulada del término 'reconocimiento'. Pero, las esperanzas del filósofo francés no son desmedidas; vienen matizadas por su respuesta a una entrevista de *L'humanité*, el 24 de marzo del 2004: "La paz en sentido positivo no es solo la ausencia de guerra. Después del 11 de septiembre hemos vuelto al ideal kantiano de una paz universal. Para Kant, el signo principal de reconocimiento de los pueblos consistía en la hospitalidad. Hoy estamos muy lejos de ella". En consecuencia, al exigente esfuerzo meditativo, reflexivo y crítico de *Caminos del reconocimiento*, ha de acompañarle siempre la exigente, valiosa y eficiente decisión de amar al otro.

FRANCISCO SIERRA GUTIÉRREZ
fsierra@javeriana.edu.co